

2524 asegura SSP-CDMX a 14 personas en ocho acciones distintas, dos de ellos de nacionalidad extranjera

Publicado el 20 Diciembre 2017

COMUNICADO 2524/17

*Cuatro de los presuntos responsables cuentan con antecedentes penales.

*Cinco de los detenidos portaban arma de fuego al momento del ilícito.

Como parte de las acciones de combate a delitos de alto impacto que agravian a la ciudadanía, desarrollados en los dos últimos días en la Ciudad de México, los policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), realizaron la detención en ocho acciones, de 14 personas que pretendieron despojar de sus bienes a sus víctimas.

Los delitos que pretendían concretar los hoy imputados, fueron: dos por robo a negocio, tres por robo a comensales, uno por robo a cuentahabiente, uno por robo a tarjetahabiente y uno más por delitos contra la salud.

El total de detenidos en estas acciones, asciende a 14, de los cuales cuatro tienen antecedentes penales y han sido puestos a disposición de la autoridad ministerial correspondiente. Lo cual da cuenta del trabajo de la policía en defensa de la sociedad.

Dichos acontecimientos se desarrollaron de la siguiente manera:

El pasado 18 de diciembre del año en curso, se registró un robo a una joyería con razón social "BERGER", ubicada al interior de la Plaza Comercial ANTARA, en la zona de Polanco.

De acuerdo a los reportes policiales, dos hombres rompieron con mazos las vitrinas de la parte frontal de dicha joyería, para apoderarse de relojes de la marca ROLEX; una vez perpetrado el robo, los presuntos responsables emprendieron la huida por calles de la zona poniente de la Ciudad.

Momentos más tarde y gracias a los trabajos coordinados por parte de las áreas de inteligencia y de campo de ésta Secretaría, los policías pertenecientes a la Jefatura del Estado Mayor Policial (JEMP), ubicaron a dos hombres, en las calles de Violeta y Zarco, en el momento que manipulaban un arma de fuego.

Al realizarles un interrogatorio sobre la portación del arma de fuego, uno de los probables responsables se identificó como funcionario de la Cámara de Diputados, mostrando un troquel del Poder Legislativo Federal; no obstante, los policías realizaron una inspección precautoria bajo los protocolos de actuación policial, donde se les encontraron a cada uno, un reloj de la marca ROLEX, confesando que los acababan de sustraer de la Plaza Antara y pretendían comercializarlos en ese momento.

Tras el aseguramiento, los delincuentes fueron puestos a disposición de la Agencia 50 del Ministerio Público, así como dos vehículos que utilizaron para perpetrar el robo y un arma de fuego.

En otro caso, registrado el mismo 18 de diciembre del año en curso, los policías adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Nativitas, aseguraron a un hombre y a una mujer, como probables responsables por el robo a un restaurante de comida japonesa, con razón social "KOKORO SUSHI", ubicado en la colonia del Carmen, Delegación Benito Juárez.

En este caso y tras las labores de patrullaje de los policías del sector, ubicaron a una persona que solicitaba el apoyo, debido a que en ese momento estaba en proceso un asalto a comensales de dicho establecimiento; acto seguido, los policías activaron los protocolos de actuación policial, identificando al presunto responsable, el cual amagaba con un arma de fuego a los comensales, mientras una mujer recogía las pertenencias, guardándolos en una mochila.

Los implicados, al notar la presencia policial, emprendieron la huida a bordo de una motoneta con dirección al oriente de la Ciudad; después de una persecución, los probables responsables abandonaron el vehículo, intentando continuar su escapatoria para ingresar a una vecindad ubicada en las calle de Sur 69 y Municipio Libre.

Fue en ese momento, en el que fueron detenidos por la rápida coordinación en campo de los policías sectoriales. El hombre de 27 años y la mujer de 25 años de edad, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial, Benito Juárez-2, por su probable responsabilidad en el robo a negocio con violencia.

Se lograron recuperar 15 teléfonos celulares y se aseguró un arma de fuego; es de mencionar que los detenidos cuentan con antecedentes penales por robo agravado, robo a negocio sin violencia y remisiones al Juez Cívico por ingesta de bebidas alcohólicas en la vía pública.

En otra detención relevante para la policía de la Ciudad de México y en beneficio de la sociedad tras diversas denuncias ciudadanas, el pasado martes 19 de diciembre, se logró la detención de dos hombres, tras ser imputados por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo - posesión simple.

Personal adscrito a la JEMP, al realizar su patrullaje preventivo por diversas áreas en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, y en su recorrido por la avenida Paseo del Pedregal y calle Agua, en la colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, se percataron que dos hombres intercambiaban varias bolsas de plástico transparente en actitud inusual, por lo que de inmediato les solicitaron la revisión preventiva.

Al verificar el contenido de las bolsas, éstas contenían hierba verde seca, con las características similares a las de la marihuana; motivo por el cual se aseguró a los dos hombres de 29 y 41 años de edad, así como el vehículo Chevrolet Sonic en color gris.

Los detenidos fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente; en las indagatorias por parte de las áreas de inteligencia de la SSP-CDMX, se encontró que el hombre de 29 años de edad, tiene antecedentes penales por lesiones dolosas calificadas y un ingreso por portación de arma de fuego.

En otra acción policial destacada de la SSP-CDMX, los policías adscritos a la UPC Tacuba, detuvieron a una persona relacionada con el delito de robo a cuentahabiente en la zona de Polanco, perímetro de la Delegación Miguel Hidalgo.

Personal del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C-5), solicitó vía radio, el apoyo para atender a una persona lesionada por proyectil de arma de fuego;

inmediatamente los policías de la UPC Polanco, arribaron al lugar, realizando una entrevista al lesionado.

La víctima indicó que momentos antes, había cambiado un cheque por la cantidad de 120 mil pesos de una sucursal de BANORTE, ubicada en las calles de Arquímedes y Presidente Masaryk; y al salir de la institución bancaria fue interceptado por un hombre armado y tras el forcejeo, el delincuente disparó al cuentahabiente, lesionándolo en la pierna, para de esta forma arrebatarse el maletín con el dinero y emprender la huida con uno de sus cómplices, abordo de una motocicleta de la marca Yamaha, en color negro y azul.

Al tener la información y características de los sujetos, se activó el Protocolo de Reacción Inmediata para la Atención de Delitos de Alto Impacto, denominado PRIDA, ubicando a los probables responsables que circulaban sobre la calzada Mariano Escobedo, con dirección a Marina Nacional.

En una acción coordinada entre policías de la UPC Tacuba y Polanco, se logró darles alcance en la avenida Mariano Escobedo y Laguna de Mayran, luego de que la motocicleta en la que viajaban derrapara; en el lugar, se detuvo a un hombre de 39 años de edad, al cual se le confiscó un revólver calibre 38 especial. El probable responsable fue puesto a disposición de la Agencia del Ministerio Público MIH-5.

Por la tarde del 19 de diciembre, los policías de la UPC Roma, detuvieron a dos hombres relacionados con el robo a negocio con violencia y comensales, éste en un restaurante con razón social "CHARRUAS", ubicado en la calle de Culiacán, en la Colonia Roma.

En el sitio, dos de los comensales, salieron del establecimiento a solicitar el apoyo policial, logrando ubicar a una patrulla de la SSP-CDMX; al entrevistarse con las víctimas y tener las características de los presuntos responsables, se activó el Protocolo de Reacción Inmediata para Delitos de Alto Impacto, denominado PRIDA; logrando ubicar a los hombres, en las calles de Chilpancingo y Tehuantepec, en la Colonia Condesa, donde fueron detenidos los probables responsables de 20 y 27 años de edad, y quienes al efectuarle la revisión preventiva, se les encontró en su poder, un pica hielos con mango de madera y tres equipos telefónicos, además de carteras y dinero en efectivo. Fueron puestos a disposición de la Coordinación Territorial CUH-2.

Por otra parte, los policías de la UPC Tepeyac, lograron la detención de dos personas de nacionalidad extranjera, dedicadas al robo a tarjeta habiente, los cuales operaban principalmente en la zona norte de la Ciudad de México.

Los monitoristas del C-2 Norte, solicitaron el apoyo a policías sectoriales, debido a que dos hombres habían abordado de forma violenta a una persona afuera de la sucursal de BANCOMER, ubicada en las calles de Montevideo y la Habana, colonia Tepeyac Insurgentes; la víctima de 52 años, manifestó a los policías que las personas lo obligaron a introducir su tarjeta, digitar el número confidencial y retirar el dinero que contenía la tarjeta.

Con las características del vehículo, en el que huyeron los probables responsables, los policías realizaron un patrullaje, ubicándolos en calles aledañas a la zona del robo; una vez que los policías aplicaron los protocolos de actuación policial, solicitaron la revisión preventiva a los dos hombres: uno de 34 años de nacionalidad peruana y otro de 37 años de edad de procedencia guatemalteca, encontrándoles en su poder, la cantidad de ocho mil 700 pesos, así como una tarjeta bancaria, de los cuales no pudieron comprobar su procedencia.

Al saberse detenidos, los hombres ofrecieron el dinero a los policías, los cuales niegan inmediatamente

el soborno y los aseguran, trasladándolos a la Agencia del Ministerio Público GAM-2.

Este miércoles 20 de diciembre, por la mañana, los policías de la SSP-CDMX, realizaron la detención de dos personas, por robo a negocio con violencia, en la Delegación Iztacalco.

Cerca de las 11:15 horas, vía radio, los operadores del C-2 Norte, informaron a los policías sobre un robo, a una tienda departamental con razón social “Coppel”, ubicada en la avenida Francisco de Paso y Troncoso, colonia Infonavit, Delegación Iztacalco, en inmediaciones del Metro Iztacalco.

Los policías al llegar al lugar, se percataron de un policía lesionado con un golpe en la cabeza, así como de cristales rotos en el negocio referido, por lo que de inmediato solicitaron servicios de emergencia, arribando una unidad médica particular de nombre “Line Support”, cuyos paramédicos diagnosticaron al policía con herida contundente en parietal de derecha a izquierda, de cinco centímetros, con traslado al hospital Ángeles Mocol.

Con apoyo de las cámaras de videovigilancia, de inmediato se activó el Protocolo de Reacción Inmediata para la Atención de Delitos de Alto Impacto, conocido como PRIDA, para dar con la ubicación de los presuntos responsables, quienes se dieron a la fuga hacia los edificios de la Unidad Habitacional “Infonavit Iztacalco”.

De acuerdo a datos preliminares, fueron cuatro personas quienes irrumpieron con mazos y armas de fuego al interior del establecimiento comercial, llevándose aparatos electrónicos, telefónicos y joyería.

Al momento se tiene el reporte de dos hombres asegurados, como participantes del ilícito cometido al negocio y como responsables de la lesión ocasionada al policía con arma de fuego.

En el último caso, los policías de la UPC Roma, realizaban sus rondines de vigilancia cuando por la frecuencia operativa, lanzaron la emergencia de un robo al exterior del restaurante café con razón social “Volador”, ubicado en circuito Amsterdam, esquina con Michoacán, en la colonia Hipódromo Condesa.

Al llegar al lugar y entrevistarse con la afectada, una mujer de 45 años de edad, refirió que al salir del restaurante, tres hombres la despojaron de su teléfono celular, de la marca Iphone 7 Plus y de su cartera con 550 pesos en efectivo, así como varias tarjetas de crédito.

Con las características de los presuntos responsables, los policías se dieron a la tarea de ubicarlos, y minutos más tarde, fueron asegurados cerca del lugar, del lado poniente; al realizarles una inspección previa, les fue encontrado en su poder, una réplica de arma de fuego, de color negro.

El hombre de 35 años de edad fue presentado ante la parte afectada, quien lo identificó como uno de los que minutos antes, la había despojado de sus pertenencias. Por tal motivo, el detenido fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia CUH-2, por el delito de robo a negocio con violencia (robo a comensales).

A todos los hoy imputados, previo a su presentación ante el representante social, y de acuerdo al protocolo de actuación policial, se le comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y avisar a un familiar sobre su detención por parte de la policía de la Ciudad de México.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mí Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias, además

de la cuenta @OVIACDMX para conocer alternativas viales minuto a minuto.

COMPARTIR



IMPRIMIR

